

B. Monzón, Norma
Geografía electoral. Consideraciones teóricas para el caso argentino
Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía, núm. 18, 2009, pp. 119-128
Universidad Nacional de Colombia
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281822001010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Geografía electoral. Consideraciones teóricas para el caso argentino

Geografia eleitoral. Considerações teóricas para o caso argentino

Electoral geography. Theoretical approaches for the Argentinian case

Norma B. Monzón*

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Resumen

Este artículo se centra en la geografía electoral, subdisciplina de la geografía política que aborda el estudio del sufragio desde la perspectiva espacio-temporal de los resultados electorales, atendiendo a la búsqueda de las causas que expliquen dichos resultados. Si bien la geografía electoral surgió a partir del paradigma cuantitativo (con la aplicación de técnicas de Sistemas de Información Geográfica, por su carácter de estudio espacio-temporal y de análisis multicriterio), en este artículo coexisten lo cualitativo y cuantitativo, al interrelacionar los resultados electorales y las características sociodemográficas de la población de estudio en Argentina. Así mismo, se propone un análisis del proceso electoral antes, durante y después del día de elecciones. Este trabajo se presenta como una propuesta de análisis de la geografía electoral y un aporte a la difusión en los ámbitos académicos tanto de esta subdisciplina, como del tema de la ciudadanía y de la actividad cívica de toda la sociedad, necesarios todos en el contexto latinoamericano.

Palabras clave: geografía electoral, sufragio, sistema electoral argentino, elecciones.

Resumo

Este artigo centra-se na geografia eleitoral, a qual é uma subdisciplina da geografia política que aborda o estudo do sufrágio desde a perspectiva espaço-temporal dos resultados eleitorais, buscando as causas que expliquem ditos resultados. Apesar da geografia eleitoral ter surgido a partir do paradigma quantitativo (com a aplicação de técnicas de Sistemas de Informação Geográfica, por seu caráter de estudo espaço-temporal e de análise multicritério), neste artigo coexistem o qualitativo e quantitativo, ao inter-relacionar os resultados eleitorais e as características sócio-demográficas da população de estudo na Argentina. De igual maneira, propõe-se uma análise do processo eleitoral antes, durante e depois do dia de eleições. Este trabalho apresenta-se como uma proposta de análise da geografia eleitoral e uma contribuição à difusão nos âmbitos acadêmicos, tanto desta subdisciplina, como do tema da cidadania e da atividade cívica de toda a sociedade, todos necessários no contexto latinoamericano.

Palavras chave: geografia eleitoral, sufrágio, sistema eleitoral argentino, eleições.

Abstract

This paper focuses in electoral geography, a subdiscipline of politic geography that approaches the vote from a space-time perspective of electoral results in order to respond to the search for causes that explain these results. Although electoral geography emerged as a result of the quantitative paradigm (applying techniques from Geographic Information Systems, given its character of space-time study and of multi-criteria analysis), this paper embraces both qualitative and quantitative factors by relating electoral results and socio-demographic features of the studied population in Argentina. This work also proposes an analysis on the process before, during and after election day. It intends to be a contribution to academic environments of this subdiscipline and those concerned about citizenship and civic activity of the society, essential in the Latin American context.

Keywords: electoral geography, suffrage, Argentinian electoral system, elections.

RECIBIDO: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2009. ACEPTADO: 10 DE NOVIEMBRE DEL 2009.
Artículo de reflexión argumentativo sobre la geografía electoral en Argentina.

* Dirección postal: Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco (CP 3500), Argentina.
Correo electrónico: nbmonzon@yahoo.com

Introducción

La geografía electoral se desarrolla dentro de los estudios de geografía humana como subespecialización de la geografía política y nace como un producto de la revolución cuantitativa. Bajo la influencia de esta, los primeros trabajos de geografía electoral trataron fundamentalmente la relación entre los resultados electorales y el espacio geográfico al que corresponden (*enfoque corológico*), con lo cual, la geografía electoral quedaba enfocada sobre un aspecto netamente estadístico, casi como una ciencia dura. Con el tiempo se vio la necesidad de explicar el porqué de la distribución espacial del voto. Al investigador le surgieron interrogantes como: ¿Por qué este electorado votó de tal o cual manera? ¿Por qué tal candidato perdió por tanta diferencia, si en la elección anterior fue ampliamente el favorito? Es decir que la investigación comienza a abrirse tras la búsqueda de las explicaciones de las causas y consecuencias del comportamiento electoral que la cartografía evidencia. Fue así como se comenzó a hacer cruces con la situación social, cultural y económica de los ciudadanos del lugar de estudio (*enfoque ecológico*) (Bosque 1988). El enfoque ecológico de la geografía electoral combina el uso de técnicas cuantitativas (utilización de matrices de correlación, aplicación de índices interelectorales y cálculos de probabilidad, entre otras) y cualitativas (encuestas, sondeos de opinión, intención de voto, entrevistas, etc.) con el objeto de hallar una explicación del comportamiento electoral de un grupo específico de ciudadanos votantes, en un

momento electivo determinado y para un espacio geográfico perfectamente delimitado.

Hasta aquí continuaba sin solución una dificultad fundamental: todos los resultados y conclusiones a las que se llegaba estaban referidos al conjunto de electores de un espacio (continente, país, región, municipio o circuito electoral), y no se podía hablar de la toma de decisión del voto a una escala que permitiera, de algún modo, inferirla de la manera más individual posible.

Cada elector y electora construye su voto de manera personal e individual. De este proceso forma parte, no solamente la ideología política del ciudadano, sino también la carga subjetiva de sus rasgos intelectuales, culturales, religiosos, socioeconómicos y del compromiso con su espacio vital (barrio, escuela, gobierno, iglesia, etc.). El elector focaliza todos estos elementos de su vida diaria en expectativas e intereses propios que intenta visualizar en las propuestas de los candidatos. En este punto también entra en acción el conocimiento que el elector tenga u obtenga de la trayectoria

política y personal del candidato, pues aquel efectúa un balance de lo realizado por ese candidato o partido político, y a partir de dicho balance, se forjan expectativas.

Bosque (1988) clasificó la subjetividad que influye en el comportamiento electoral en dos grupos de factores: *factores individuales*, que se refieren a las circunstancias individuales propias del elector, y *factores contextuales*, que se refieren a las condiciones medioambientales geográficas del entorno del elector. La diferencia sustancial entre estos dos factores radica en que los primeros están referidos al individuo elector o a un grupo de electores que no necesariamente deben estar homogéneamente distribuidos en el espacio, denominados *colectivos espaciales*. Los factores contextuales, por su parte, están referidos a los aspectos ambientados de toda una jurisdicción e implican la idea de *continuidad espacial*. De la suma de estos dos factores surge finalmente la toma de decisión del voto.

En este sentido, la geografía electoral utiliza elementos de la corriente conductista o behaviorista,

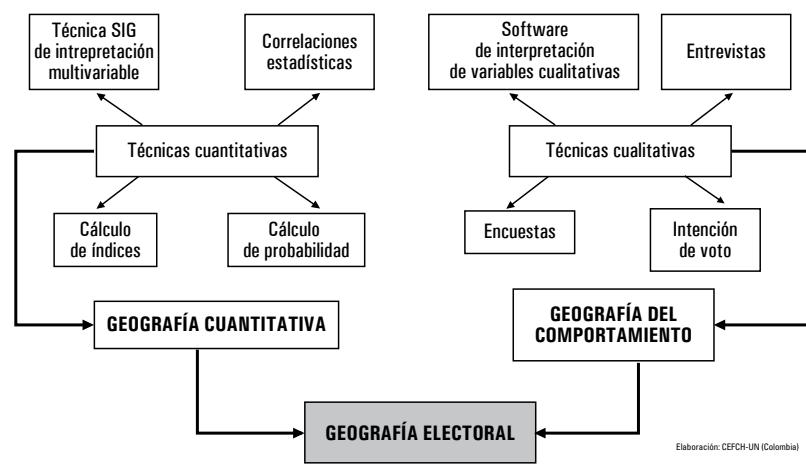


Figura 1. Geografía electoral: puente entre lo cualitativo y lo cuantitativo.

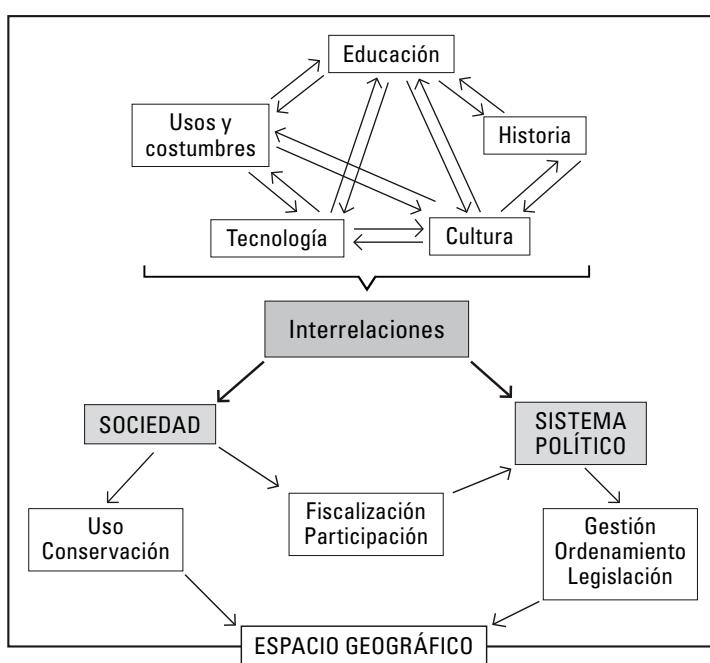


Figura 2. La relación espacio geográfico, sociedad y política.

entendida como la tendencia de basar los estudios de los seres humanos en la observación de su comportamiento. En la ciencia geográfica la corriente behaviorista generó lo que se conoce como geografía de la percepción o del comportamiento. El conductismo es una escuela psicológica desarrollada en Estados Unidos y se le considera un enfoque más que influyó en todas las ciencias sociales a partir de la década de los sesenta (Estébanez 1990). “El conductismo considera que los sujetos humanos son seres pensantes mediatisados por procesos cognitivos. Por lo tanto, se interesa por la forma en que las personas se relacionan con sus medios (natural y social), y por los factores que influyen en las relaciones existentes entre el pensamiento y la acción” (Estébanez 91). Con esto, la geografía electoral se presenta como un puente que une en su estudio técnicas cuantitativas y cualitativas ligadas por un tronco

común: el espacio geográfico, esto es, lo geográfico (figura 1).

Este artículo se centra en la geografía electoral y en la coexistencia de lo cualitativo y lo cuantitativo como factores determinantes para interrelacionar los resultados electorales y las características sociodemográficas de la población de estudio en Argentina.

Sistema sociopolítico electoral

Cada sociedad se establece sobre un espacio geográfico en particular y adquiere un determinado marco ideológico y cultural, lo que se traduce en cada una de sus actividades, incluidos la política y el comportamiento electoral. Esto genera vínculos entre los elementos mencionados y reproduce, de este modo, un sistema sociopolítico en estrecha vinculación con su espacio geográfico.

Esta idea se ilustra en la figura 2, donde se pretende mostrar que toda sociedad tiene sus características propias, referidas a ideologías políticas y religiosas, cultura, educación, historia, niveles de desarrollo tecnológico, etc. A su vez, estas dimensiones sociales se interrelacionan entre sí. La manera como se cumplen estas interrelaciones, su frecuencia y sus resultados conforman o establecen el sistema socio-político-electoral de los Estados.

Así mismo, en la figura 2 se muestra que las actividades vinculadas al desarrollo de una sociedad se realizan sobre un espacio geográfico determinado, que es gestionado y ordenado por el sistema político mediante la legislación. En este sistema, la sociedad civil tiene una doble función: por un lado, hace uso del espacio geográfico y lo conserva, y, por otro, para cumplir adecuadamente esa función, debe fiscalizar y participar del accionar del sistema político, resaltando de esta manera sus derechos y deberes cívicos dentro de una democracia participativa.

La importancia de la relación sistemática entre sociedad, política y espacio geográfico es resaltada por Sánchez (1992) así: “Puede afirmarse que el espacio geográfico, el proceso económico, la formulación ideológico-cultural y la actividad política se hallan siempre presentes en toda sociedad, configurando ámbitos o instancias articuladas entre sí y formando un sistema” (Sánchez 19).

Áreas de estudio de geografía electoral

La geografía electoral estudia todo el proceso electoral, desde las características de las campañas y publicidad hasta el análisis de los

resultados electorales. Realizar un estudio de geografía electoral puede considerar cualquier arista del proceso, antes, durante y después del momento electivo propiamente dicho.

Se entiende por estudios de geografía electoral “aquellos cuyos propósitos se orientan a reconocer patrones espaciales, en función del apoyo otorgado a los partidos políticos por parte del electorado y la relación de dicha preferencia con las características demográficas y socioeconómicas de la población” (González 233).

Por su parte, Johnston (1987) reconoce cinco grandes áreas de estudio en geografía electoral:

- La organización espacial de las elecciones, con especial referencia a la definición de circunscripciones.
- Las variaciones espaciales en las pautas del voto, más las relaciones entre estas y otras características poblacionales.
- La influencia de los factores ambientales y espaciales en las decisiones sobre el voto.
- Las estructuras espaciales de representación producidas al traducirse los votos en escaños en un parlamento y organismo similar.
- Las variaciones en el espacio del reparto del poder y de la implementación de las políticas que reflejan las pautas de representación (Johnston, Gregory y Smith 234).

A su vez, vale la pena mencionar los principales elementos que estructuran los estudios de geografía electoral y que es necesario considerar en el planteamiento de la investigación:

A. La categoría de la elección

Para el caso de Argentina, y según la Constitución Nacional, el Gobierno de la República Argentina está organizado en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Los ciudadanos eligen con su voto a sus representantes en los poderes ejecutivos y legislativos; en la elección de las autoridades del poder judicial no participa la población en su conjunto. El poder ejecutivo es el que gobierna o conduce el Estado y el poder legislativo es el que se dedica a legislar. Este último está compuesto por dos cámaras, la de diputados y la de senadores.

A su vez, la gobernación del territorio argentino está organizada en tres niveles: Gobierno Nacional, Gobierno Provincial y Gobierno Municipal; en los cuales se repite el modelo de poder ejecutivo y poder legislativo. Esto significa que existen las siguientes categorías de cargos electivos: presidente y vicepresidente; gobernador y vicegobernador; intendentes; concejales; diputados provinciales; diputados nacionales; senadores nacionales y senadores provinciales (esta última categoría, en la provincia que corresponda).

En la tabla 1 se observa la organización de los poderes ejecutivo y legislativo según los niveles de gobierno.

Cada provincia argentina es autónoma y dicta su propia Constitución Provincial, donde detalla su propio cronograma electoral, que puede o no coincidir con el cronograma de la Nación. Por lo cual, dadas algunas excepciones fundadas en la legislación, generalmente, todos los cargos electivos del poder ejecutivo y del poder legislativo en los tres niveles de gobierno se eligen cada cuatro años y la Cámara de Diputados renueva el 50% de sus bancas cada dos años. Esto da como resultado un cronograma electoral en cada provincia que, ordinariamente, llama a elecciones cada cuatro años y, a su vez, cada dos años ocurren elecciones de diputados nacionales y provinciales, a lo cual se suman las elecciones nacionales.

Como ejemplo de lo dinámico que puede resultar un día electivo y del consecuente caudal de información que se puede obtener de una sola jornada electoral donde confluyen varias categorías electivas, se cita el de la última elección de presidente y vicepresidente que se realizó en Argentina, el 28 de octubre de 2015.

Tabla 1. Los gobernantes en el sistema electoral argentino.

Los gobernantes en el sistema electoral argentino		
Nivel de gobierno	Poder ejecutivo	Poder legislativo
Gobierno nacional	Presidente y vicepresidente	Senadores nacionales Diputados nacionales
Gobierno provincial	Gobernador y vicegobernador	Senadores provinciales* Diputados provinciales
Gobierno municipal (gobierno local)	Intendente	Concejales

*Existen senadores provinciales en la legislación de las siguientes provincias: Buenos Aires, Corrientes, La Rioja, Santa Fe, Catamarca, Mendoza, Salta y San Luis.

tubre de 2008. En esta fecha, en la totalidad del país, se eligieron 434 cargos legislativos y ejecutivos nacionales y provinciales para renovar la mitad de la Cámara de Diputados nacionales y un tercio del Senado, y designar gobernador, diputados y senadores provinciales en los ocho distritos que no realizaron sus comicios en forma anticipada. Se trató de la renovación de 130 diputados y 24 senadores nacionales, 8 gobernadores provinciales, 209 diputados provinciales y 63 senadores provinciales. En el orden nacional, la Cámara de Diputados renovó en total 130 legisladores, poco más de la mitad de su composición, en forma proporcional a la población de todo el país y la ciudad de Buenos Aires. En coincidencia con las elecciones nacionales, el 28 de octubre celebraron también comicios para elegir gobernador Buenos Aires, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Salta y Santa Cruz, mientras que los demás distritos ya lo habían hecho anteriormente. Las excepciones son Corrientes y Santiago del Estero, que renovarán autoridades provinciales dentro de dos años; pero para el caso de Corrientes, sí eligió senadores provinciales ese 28 de octubre, al igual que San Luis, cinco por cada distrito (cada provincia se considera un distrito). Cada una de las ocho provincias que eligieron gobernadores, además, renovaron sus legislaturas. Otras cinco provincias eligieron representantes para sus legislaturas unicamerales: Santa Cruz (24), Misiones (20), La Pampa (26), Jujuy (24) y Formosa (15).

En conclusión, a la hora de realizar un estudio electoral, una de las variables a definir es la categoría de

elección que se pretende analizar, según lo detallado en ese punto.

B. Escala a considerar

Las estadísticas electorales son el resultado de una elección de autoridades que, como ya lo vimos, pueden ser de distintas categorías desde la mayor que es la de presidente y vicepresidente de la República hasta la elección de intendentes y concejales. Con lo cual, según el objetivo de la investigación, se pueden realizar estudios electorales optando por distintas escalas: a nivel país, o considerando una provincia entera (en ese caso sería distrito único), o tomar un grupo de circuitos electorales.

La unidad espacial mínima de estudio electoral

Vale la pena conceptualizar la idea de *circuitos electorales*, por ser esta la unidad espacial de análisis dentro de la geografía electoral. Dichas circunscripciones son entidades únicas y diferenciadas, arbitrariamente establecidas y perfectamente limitadas.

Los estudios de geografía electoral se consideran a nivel de circuitos electorales, pues esta es la mínima unidad espacial en la que se organiza la actividad electoral y, en consecuencia, con base en ella se elaboran las estadísticas electorales, los resultados de los comicios, el patrón oficial de electores, la legislación electoral correspondiente, etc. Haciendo un paralelo con los datos demográficos, el circuito electoral es lo que para un censo las fracciones y radios censales. De allí su importancia.

Tal como lo destaca André-Louis Sanguin, "Ningún estudio de geografía electoral puede tener verda-

dero valor científico, si no es concebido según el mínimo nivel posible: mejor que el barrio, el territorio abarcado por un solo colegio electoral representa la dimensión más elocuente" (Sanguin 101).

A diferencia de la idea de división regional que se maneja habitualmente en la ciencia geográfica, los Circuitos Electorales no necesariamente contemplan patrones de homogeneidad en la totalidad del espacio geográfico que abarcan.

En Argentina, la legislación referida a los circuitos electorales está contemplada en el Código Electoral Nacional, promulgado en Buenos Aires el 18 de agosto de 1983, en el Título II "Divisiones territoriales. Agrupaciones de electores. Jueces y juntas electorales", capítulo I "Divisiones territoriales", arts. 39 y 40. El artículo 40 se refiere específicamente a los "Límites de los circuitos", no obstante, no establece ningún criterio de delimitación, dejando, en este sentido, libre rango de acción a los jueces electorales de las circunscripciones, quienes deberán remitir al Ministerio del Interior el anteproyecto de determinación de límites, y este órgano superior es el encargado de dar el visto bueno.

A su vez, el territorio de la Provincia del Chaco está dividido en 159 circuitos electorales, los cuales tienen una nominación numeral o alfanumérica. Existen municipios cuyo ejido es integrado por un solo circuito. Otros municipios se organizan en más de uno y se corresponden con las localidades y parajes más importantes en número de habitantes. Se establece un circuito electoral cuando existe una población que, aunque no sea numerosa,

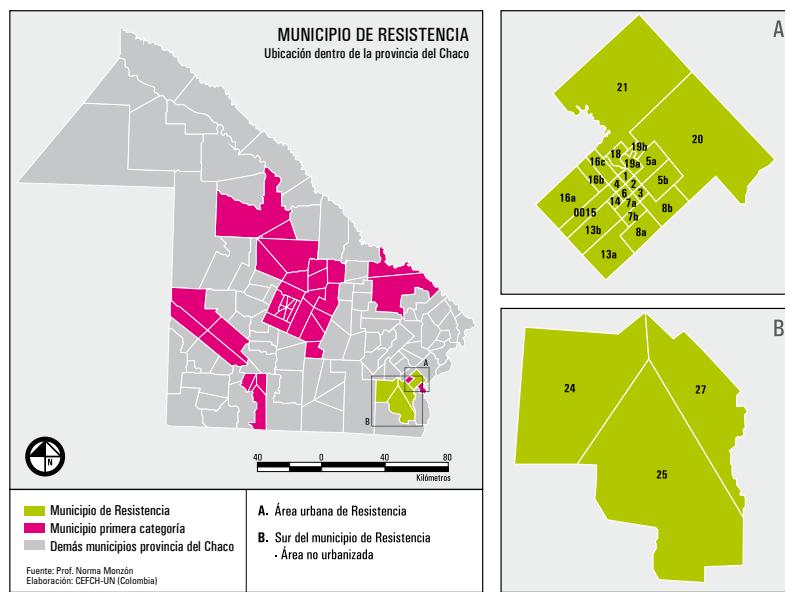


Figura 3. Municipio de Resistencia. Número y localización de los circuitos electorales.

su centro de votación más cercano es considerablemente distante. De esos 159 circuitos que registra la Provincia del Chaco, 27 corresponden al municipio de Resistencia, que es la ciudad capital de la Provincia del Chaco. Sus denominaciones son: circuitos número 1, 2, 3, 4, 5a, 5 b, 6, 7a, 7b, 8a, 8b, 13a, 13b, 14, 15, 16 "A", 16b, 16c, 17, 18, 19a, 19b, 20, 21 (véase la figura 3).

La cuestión de la regionalización

Cabe aclarar que dentro de la geografía electoral existe una controversia interesante referida a la cuestión de la regionalización, asunto que forma parte de las preocupaciones de la ciencia geográfica. No obstante, se sostiene que en los estudios electorales la regionalización no es posible. Se presentan, a continuación, dos ejemplos para explicar dicha situación:

- Para realizar un análisis regional electoral referido a dos o más

provincias vecinas, existe el inconveniente de que cada provincia posee sus propios partidos políticos, alianzas electorales y cronogramas electorales. Los elementos que se encuentran en una provincia pueden no existir, o presentarse de manera bien diferente en la provincia vecina.

- Dentro de una misma provincia puede hacerse una regionalización, pero esta resulta válida solamente para un momento electivo determinado, pues la realidad muestra que no existen cotos políticos definidos ni mucho menos estables o sostenibles en el tiempo. Tal como quedó expresado más arriba en este artículo, el voto se construye ciudadano por ciudadano, lo cual le atribuye al resultado de un escrutinio un valor altamente subjetivo que, de hecho, se modifica elección tras elección. Por ejemplo, en una región donde en un

año predominó el voto hacia el partido político A, en la elección siguiente puede predominar hacia el partido político B, quedando en segundo lugar un tercer partido político, el C, lo que significa la minoría para el otrora ganador partido político A. Estos casos no son raros en geografía electoral y sirven de materia de análisis en este sentido.

C. Cuestiones para analizar e interrelacionar

Como se expuso anteriormente, la decisión del voto es una construcción individual de cada elector y electora, influenciada por factores externos e internos, que se traduce en un comportamiento electoral que puede ser distinto en cada momento dado. Para intentar una explicación del comportamiento electoral, la geografía electoral interrelaciona variables electorales con variables sociodemográficas. Esto da otro elemento a considerar a la hora de definir el problema de la investigación: ¿para este grupo de electores y electoras, para este momento electivo, para esta circunscripción: qué características sociodemográficas es necesario interrelacionar con el fin de lograr una interpretación de los resultados electorales y su variabilidad espacio temporal?

También se puede analizar la información que las estadísticas electorales presentan por mesas electorales. Esto permite discriminar el voto en voto femenino y voto masculino y, de esta manera, diferenciar el comportamiento electoral de un espacio según el sexo del electorado.

Conforme se ha visto, la geografía electoral está absolutamente

ligada a un espacio geográfico definido y a un determinado momento electivo, con base en lo cual es posible realizar estudios espacio-temporales, utilizando las técnicas de los Sistemas de Información Geográfica. Estos son pertinentes, pues permiten realizar los análisis multicriterios necesarios para la interrelación entre las variables electorales y las variables sociodemográficas. Unas explican el comportamiento electoral de la población, permitiendo llegar a conclusiones que, según el objeto de la investigación, pueden derivarse en comportamiento por sexo, grupos etarios, condiciones de la vivienda y nivel de escolaridad, entre otras características, del conjunto de votantes estudiados. A su vez, para cotejar o complementar —según la investigación lo requiera— los resultados obtenidos a partir de las técnicas SIG, se puede aplicar métodos cualitativos como encuestas telefónicas, encuestas a boca de urna, sondeos electorales, grupos focales, entre otras.

Así, es posible llegar a interesantes conclusiones sobre la distribución de la preferencia electoral según variables sociodemográficas, y con la adecuada complementación de técnicas de estudio multivariado cualitativas y cuantitativas. Es de este modo como la geografía electoral se presenta como una subdisciplina de la geografía que posibilita la experimentación con un amplio espectro de técnicas y métodos de análisis propios de esta última.

Situación de los estudios de geografía electoral en Argentina

Las investigaciones referidas a geografía electoral son escasas en

las universidades de Argentina. Son muy pocos los profesionales geógrafos que se dedican a esta temática de investigación. En general se hacen estudios de geografía política y, muchas veces, los pocos estudios de geografía electoral que se inician como tal terminan por ser estudios de análisis político comparado o por caer de lleno en el plano de la ciencia política relegando lo geográfico.

Se destacan los trabajos realizados por Escolar (Escolar *et al.* 2002), que ha escrito, entre otros temas, sobre políticas urbanas, sistemas electorales y política federal. En su trabajo “Últimas imágenes antes del naufragio: las Elecciones del 2001 en Argentina”, hace una clara referencia, a modo de “imagen”, a lo acaecido electoralmente en Argentina en el año 2001. Escolar considera ese año electoral como un momento clave a partir del cual se reestructura todo el actual sistema de partidos en Argentina, debido fundamentalmente a que, por primera vez en la historia de las elecciones, los partidos mayoritarios —Justicialismo y Radicalismo, o Alianza Frente de Todos— no alcanzaron a juntar ni la mitad de los votos emitidos y prevaleció el “voto bronca” —voto en blanco, voto nulo y votos de las terceras fuerzas— que obtuvo el 56%.

Calvo y Escolar (2005) sostienen que los últimos veinte años se asistió en Argentina a la consolidación de una democracia competitiva, que no ha sido acompañada por una consolidación de su sistema de partidos.

Medus (2002), en su tesis doctoral, realiza un estudio a escala local, en el que considera los municipios de la Provincia de La Pampa. Para poder llegar a conclusiones y pro-

puestas a nivel local, la autora utilizó técnicas cualitativas, como encuestas, y algunas cuantitativas para inferir los resultados analíticamente.

Ante esta situación científica del tema, que se suma a la característica de constantes modificaciones del mapa electoral, es factible afirmar que la bibliografía respecto del tema se encuentra en un estadio de continua producción. No obstante, se evidencia la necesidad de que se produzca aún más bibliografía actualizada sobre el sistema de partidos políticos en Argentina, sobre la geografía electoral, la crisis política, las características de los resultados electorales, técnicas de cálculos de inferencia de votos, etc. Es poco claro por qué la geografía electoral en el ámbito argentino tiene tan pocos científicos dedicados al tema. Se puede aludir como principal elemento de dificultad la escasez de marcos teóricos y la ausencia de consenso en las técnicas a utilizar para llevar a cabo un estudio electoral centrado en lo geográfico y que no se aleje del espacio geográfico. Como se evidenció, estas investigaciones requieren de la utilización de métodos cuantitativos y cualitativos, que deben estar adecuadamente sopesados en el desarrollo de estas, pues, para no caer en un trabajo de enfoque netamente corológico —es decir, solamente de cartografía descriptiva de la distribución de los votos: dónde se votó más y dónde se votó menos; lo cual aporta elementos válidos, pero que serían nada más el primer paso en la elaboración de un estudio electoral—, hay que avanzar sobre el enfoque ecológico, para realizar el verdadero aporte que la geografía electoral ofrece.

El rol de la ciudadanía en el sistema social

Debido a que el acto de votar es un derecho de todo ciudadano, resulta indicado desarrollar brevemente los conceptos y la importancia de la ciudadanía y su relación con el sistema democrático.

Como se ha destacado en este trabajo, el voto es una construcción del ciudadano y, como tal, es el reflejo de los sentimientos y percepciones de la población de una comunidad. La percepción que el ciudadano tenga de un candidato, de una fuerza política, de una acción de gobierno, de una plataforma electoral determina su voto. La ciudadanía traduce su satisfacción o descontento en su voto. Allí radica la importancia que tiene la ciudadanía. Es por ello que asumir el rol de ciudadanos garantiza el fortalecimiento de la democracia.

La etimología de la palabra *ciudadanía* surge en la Antigua Roma. El término equivalente a ‘ciudad’ era *civitas*, vocablo en total relación con la idea de los individuos que habitaban la ciudad.

Efectivamente, en aquella época la *ciudad* era la unidad administrativa más importante, pues en las ciudades residía el poder político, militar, económico y social. Hoy día, la ciudadanía no es exclusiva de las personas que habitan en las ciudades, sino que es una dimensión propia de las interacciones sociales que realizan los grupos humanos organizados en *comunidades*. Pero ante esta afirmación tan determinante, cabe una aclaración igualmente importante: para que exista el pleno ejercicio de la ciudadanía es necesario que exista una democracia representativa y participativa, tal

como ocurre en Argentina y en la mayoría de los países de Occidente.

El concepto de ciudadanía engloba las dimensiones sociales de una comunidad, tal como se puede observar en la figura 4. Dicho concepto, referido a la ciudadanía dentro del sistema social, parte de la base de que el hombre/mujer es un *ser social* por excelencia, y, como tal, posee atributos sociales: educación, familia, ideologías etc. Este conjunto de actividades las realiza en comunión con otras personas, con las cuales posee determinados intereses compartidos, formando así una comunidad. Dentro de esta comunidad, el hombre/mujer se convierte en un *ser cívico*, es decir que tiene derechos y obligaciones. Dentro de los derechos del civismo dos son los más importantes: el de elegir (ser gobernado) y el de

ser elegido (ser gobernante). A su vez, todas las dimensiones sociales del hombre/mujer —ser social organizado en comunidad— y los derechos y obligaciones cívicas del hombre/mujer —ser cívico— están contenidas dentro del aspecto más amplio e integrador que es la ciudadanía. Para que todo esto sea posible, es condición ineludible que exista una democracia participativa. Por lo tanto, es el ejercicio de la ciudadanía, bajo el resguardo de la democracia, lo que permite experimentar la vivencia de libertad en las actividades cotidianas. En este sentido, vale la pena recordar una famosa frase del ex presidente de la Nación Argentina entre 1983 y 1989, Raúl R. Alfonsín, “con la democracia se come, con la democracia se educa, con la democracia se cura”.

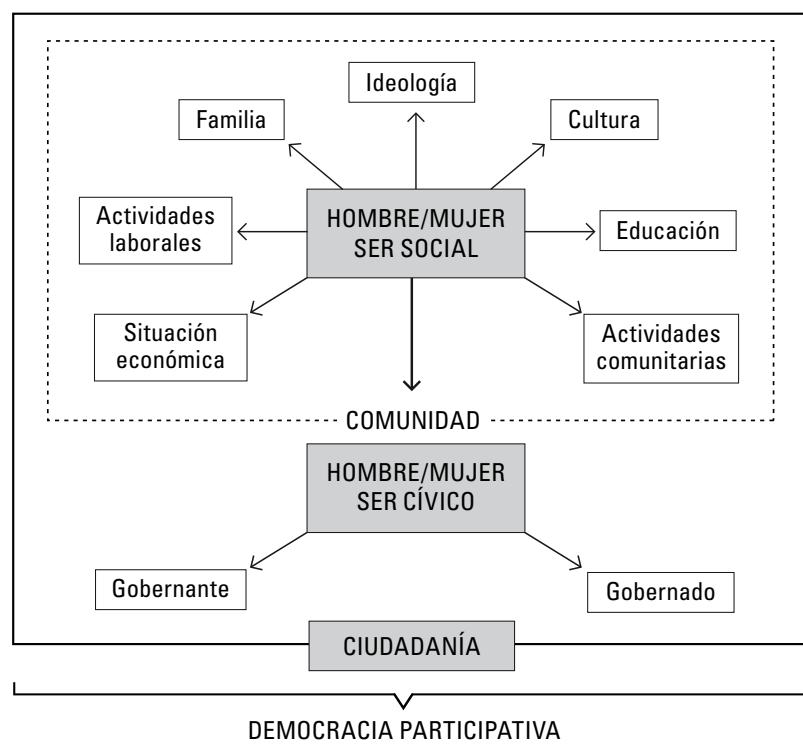


Figura 4. La ciudadanía como sistema social.

El siglo XX se conoce como la época, dentro de la historia de la humanidad, signada por la democracia. Amartya Sen¹ así lo describe un uno de sus numerosísimos artículos:

La idea de la democracia como forma de compromiso universal es muy reciente y es esencialmente un producto del siglo XX [...]. De igual modo fue en este siglo cuando la gente aceptó que la "libertad para todos los adultos" tiene que referirse precisamente a todos los adultos, no solo los hombres, sino también las mujeres [...]. Por más que la democracia no sea practicada ni aceptada universalmente, en la opinión mundial general el sistema democrático ha alcanzado ahora el estatus de ser visto como correcto. (Sen 258)

Conclusión

La geografía electoral surgió en la década de los sesenta como uno de los productos de la revolución

cuantitativa que influyó en todas las ciencias. Desde entonces fue lentamente incorporando nuevos paradigmas y perfeccionando la búsqueda de respuestas al estudio de la distribución espacial del comportamiento electoral.

Actualmente se presenta como una subdisciplina que utiliza las técnicas cualitativas y cuantitativas para su desarrollo, lo cual le atribuye la característica de ser un puente entre ambas técnicas, dentro de los estudios espacio-temporales, que relaciona elementos electorales con demográficos para intentar entender de manera espacial por qué el electorado vota de tal o cual manera. También se analiza con las técnicas de los Sistemas de Información Geográfica, pues los lineamientos de los estudios electorales permiten analizar la información desde la perspectiva espacio-temporal, y las conclusiones a que se llega son posibles gracias a la aplicación del análisis multivariante.

Así mismo, a partir del desarrollo de la geografía electoral es posible derivar en la enseñanza de la ciudadanía. La temática de la geografía electoral es muy rica en cuanto a la gran cantidad de elementos que pueden considerarse a partir

de su estudio, por ejemplo, el tema de la ciudadanía, tan necesario por estos días en los países latinos, es perfectamente desarollable a partir de la geografía electoral.

Se espera haber destacado la importancia y utilidad de los aportes de la geografía electoral tanto para los demás estudios relacionados con la geografía social, como para estudios de sociología, ciencia política y análisis político, entre otros.

La geografía electoral enriquece la ciencia geográfica porque le atribuye el estudio de un ámbito particular de la actividad cívica de toda la sociedad. En el caso de Argentina, donde el voto es obligatorio, universal y secreto, la cuestión electoral le concierne a todos y cada uno de los ciudadanos, población mayor de 18 años, sea cual fuere su instrucción, nivel social o edad. Con lo cual, desde la enseñanza de la ciudadanía hasta el estudio de la distribución espacial de los votos, y la elaboración de propuestas a partir de ese análisis, existe en la geografía electoral un amplio espectro de temas que los geógrafos deben dar a conocer e incluir en la aplicación de los trabajos de investigación.

Norma B. Monzón

Geógrafa y candidata a doctora en Geografía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Chaco. Cursante de la carrera de Estudios de Posgrado en Ciencia Política y Sociología en Flacso-Argentina. Es docente investigadora del Departamento e Instituto de Geografía, Facultad de Humanidades, UNNE. Desarrolla tareas de investigación bajo la teoría y metodología de la geografía electoral y su análisis mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Referencias

- Bosque, Joaquín. 1988. *Geografía electoral*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Calvo, Ernesto y Marcelo Escolar. 2005. *La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Escolar, Marcelo, comp. 2000. *Topografías de la investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales*. Buenos Aires: Eudeba.
- Escolar, Marcelo, Ernesto Calvo, Natalia Calcagno y Sandra Minvielle. 2002. Últimas imágenes antes del naufragio: las elecciones del 2001 en Argentina. *Desarrollo Económico* 42 (165): 22-43.
- Estébanez, José. 1990. *Tendencias y problemática actual de la geografía*. Cuadernos de Estudio n.º 1, serie Geografía. Madrid: Editorial Cincel.
- García, Daniel. 1998. *Estado-nación y globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del Tercer Milenio*. Buenos Aires: Editorial Ariel.
- González, José. 1999. Geografía electoral de Chile: comportamiento del electorado chileno entre 1932 y 1992. *Estudios Geográficos* 234: 121-138.
- Johnston, R., Derek Gregory y David Smith, eds. 1987. *Diccionario de geografía humana*. Segunda edición. Madrid: Alianza Editorial.
- Lorenzo, Ramón. 2004. *Cartografía. Urbanismo y desarrollo inmobiliario*. Segunda edición. Madrid: Editoriales Dossat.
- Medus, Norma. 1997. Los estudios electorales en la geografía. *Huellas* 1: 9-25.
- Medus, Norma. 2000. *Geografía electoral (compilación)*. La Pampa: Instituto de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLAP.
- Medus, Norma. 2002. *Voto, representación y territorio. Análisis y tendencias en la escala local. El municipio en la Provincia de La Pampa, Argentina*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Cuyo.
- Sánchez, Joan-Eugení. 1992. *Geografía política*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Sanguin, André-Louis. 1981. *Geografía política*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Sen, Amartya. 2000. Democracy as Universal Value. *Journal of Democracy* 3 (10): 3-17.
- Velázquez, Guillermo. 1989. *Geografía de las elecciones argentinas. Geodiversidades, pautas estructurales y polarización en las últimas elecciones presidenciales*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.